

PRIMER AVISO DE REMATE

LA DRA. NELLY VEGA BARRIGA - Juez Publico en lo Civil y Comercial N° 29 de la Capital, HACE SABER,- Que, mediante auto de fecha 18 de junio de 2025, dictado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A. contra JULIAN CASERES COLQUE, ELIZABETH CASERES GABRIEL y FILOMENA GABRIEL APAZA, EXP. 185/23, NUREJ 70426417, SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE, para el DIA 24 DE JULIO DE 2025, A HORAS 09:00 sobre el inmueble embargado a fs. 58 de obrados, INMUEBLE, ubicado en la Zona Denominada la Embocada o Viana, Mza. 13, Lote 12, Cantón Paurito de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz, con una superficie de 384 Mts2, de propiedad de JULIAN CASERES COLQUE, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.06.0107606, sobre la base de su valor pericial de fs. 86 de obrados en Bs. 25.390,08.- (VEINTICINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA OCHO/100 BOLIVIANOS.). LUGAR DE REMATE: En cumplimiento a la Circular de la Sala Plena N°. 45/2005 la audiencia de subasta de remate será efectuada en la Secretaría del Juzgado Publico Civil y Comercial N° 29 de la Capital, Piso N° 2 Calle La Paz, entre Warnes y Ñuflo de Chavez N° 239. Los interesados deberán depositar el 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art.420 del Código Procesal Civil. Se ha designado como MARTILLERO al Dr. Yolanda Avila Bonilla, Martillera Judicial N° 10. A quien deberá notificarse con esta resolución de forma personal o mediante cédula en su domicilio. De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, cftese a los acreedores COOPERATIVA DE CREDITO COMUNAL TERRA COOP LTDA, BANCO FORTALEZA SA, FUNDACION PRO MUJER-INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO, quienes tienen constituido un gravamen., sobre el referido inmueble a los efectos de ley.

Santa Cruz de la Sierra, 30 de junio de 2025.-

